

Fiscalía y PDI abordan nueva Política de Persecución Penal y Plan Estratégico del Ministerio Público

Coyhaique.- Una reunión de trabajo a fin de explicar la nueva Política de Persecución Penal de la Fiscalía, la cual establece 214 delitos focalizados y el Plan Estratégico de la institución, sostuvo el fiscal regional (s), José Moris, con jefes de las diversas Brigadas de la Región Policial Aysén de la PDI, encabezados por el Prefecto Inspector, Javier Valenzuela.

La actividad se efectuó en el cuartel policial de la PDI en calle 2 de Coyhaique y a ella también concurrió el jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fiscalía, abogado Álvaro Pérez.

Según explicó el fiscal regional (s), José Moris, “la Fiscalía en la región de Aysén tiene los mejores resultados del país gracias al excelente trabajo realizado por la Policía de Investigaciones, Carabineros, Armada y Gendarmería”.

En relación a la dinámica de la reunión, expresó que “todas las preguntas que se hicieron dicen relación con el trabajo operativo 100% y naturalmente la idea es ese trabajo operativo, poder pulirlo y que se haga de la mejor manera posible”.

Sabemos que hay algunos aspectos en que pareciera que se puede dar una respuesta más sencilla, manifestó Moris, “sin embargo ello, la entidad de los delitos no permite hacerlo y si se debe recurrir a una investigación más



tradicional. Por otro lado, como Fiscalía ya estamos trabajando en mecanismos de desestimación de causas que son de menor complejidad para poder desatascar la labor investigativa de las policías y que efectivamente nos enfoquemos en investigaciones que tengan futuro, por un lado, y que puedan obtener el mejor resultado posible”.

Por su parte el jefe de la Región Policial Aysén, prefecto inspector, Javier Valenzuela, agradeció “al fiscal regional y su buena disposición y claramente el que los funcionarios policiales que investigan estén al tanto de las

nuevas directrices del Ministerio Público en cuanto a persecución penal es prioritario para nosotros”.

El prefecto inspector Javier Valenzuela, agregó que “hoy día hay una vorágine, un aumento de carpetas investigativas en la Fiscalía, y los recursos claramente hay que priorizarlos en ciertos focos o ámbitos delictuales. Y esta política viene a definir eso claramente y esa información tiene que permear al universo de oficiales investigadores que tenemos acá en la región y eso estamos haciendo precisamente hoy en día”.